

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 1 de 16

32.

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA

Fecha: 2024/12/10

Proceso: *Invitación No. 045 de 2024*

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN INFRAESTRCTURA INSTITUCIONAL PORTERIA PRINCIPAL DE LA SECCIONAL GIRARDOT UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Presupuesto oficial: [QUINIENTOS OCHO MILLONES CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$508.106.477,00) M/CTE. INCLUIDO IVA.

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los oferentes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los oferentes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los oferentes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsananabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 2 de 16

2. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las propuestas: 2024/11/29]

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	AMCIS INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS	900.979.809-8	-	-
2	CONSORCIO AMD CUNDINAMARCA	13.072.334	\$380.401.575,00	\$383.118.729,00
3	ARQQOR ASOCIADOS S.A.S	900163972-8	\$493.607.276,00	\$497.358.691,00
4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S	830.1360.37-8	\$494.277.193,00	\$498.033.700,00
5	BLOCK INGENIERIA SAS	901.244.605	\$505.124.037,00	\$507.338.812,00
6	CONSORCIO SUAREZ 2024	N/A	\$507.312.758,00	\$508.083.873,00
7	CONSORCIO GM GIRARDOT	N/A	\$507.335.327,00	\$508.106.477,00

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

Fecha de recepción de las subsanaciones: 2024/12/06

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: [CONSORCIO AMD CUNDINAMARCA]

NIT/CC: [N/A]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	[Anexo COTIZACIÓN PARAPROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS – FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 3 de 16

Archivo: 4.5 Documentos Consorcio AMD CUNDINAMARCA FORMATO EXCEL cotización y APU Excel FORMATO PDF Cotización consorcio AMD Cundinamarca Los ítems establecidos en la propuesta son menores a los valores unitarios en la invitación, lo que establece precios artificialmente bajos debido a que la totalidad de la propuesta es inferior al 80% de la invitación. No se presenta formato ABSr132: JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS y ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES que justifiquen el precio ofertado con el fin de permitir el análisis de la oferta.	[SUBSANABILIDAD INVITACIÓN] Archivo 4.1. documentos CONSORCIO AMD CUNDINAMARCA ARCHIVO EXCEL - 045_PRECIOS (4) (1) - CUADRO DE EJEMPLO ARCHIVOS PDF - CERTIFICACION COMERCIAL TEXCOL - CERTIFICACION COMERCIAL UNIFORCE.._ - CERTIFICACION COMERCIAL ANDINA DE MATERIALES - COTIZACION CASA ANDINA - COTIZACION CERO DIFUSIÓN S.A.S. ..._ - COTIZACION GYJ jul - Cotización JIP-061224-1 – Control de acceso peatonal y vehicular - COTIZACION TEXCOL - COTIZACION UNIFORCE Se presenta el formato ABSr132 con base a los precios artificialmente bajos, sin embargo, en los documentos adjuntos se evidencia una modificación en los valores unitarios, lo cual establece una modificación en la propuesta presupuestal, según parámetros establecidos en la invitación no cumple esta modificación. SEGÚN INVITACIÓN PRIVADA No.045-2024 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.ML.V <i>“De la misma manera, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar en cualquier momento, por medio de la Oficina de Compras, a los proponentes las aclaraciones, explicaciones o informaciones indispensables sobre el contenido de las ofertas o sobre cualquiera de los documentos aportados en el presente proceso de selección, a fin de despejar cualquier punto dudoso, equívoco o que genere confusión de estas, es decir, de advertirse la omisión de haber acreditado requisitos habilitantes y/o cualquier situación que amerite aclaración, la Universidad mantiene la facultad de requerir al oferente, la subsanación y/o aclaración a que haya lugar, sin que ello implique modificar, mejorar, adicionar o completar los ofrecimientos hechos, con el fin de concluir el proceso en debida forma.</i> Nota aclaratoria: En el entendido de que prevalece lo sustancial sobre lo formal, el oferente no podrá subsanar aspectos que alteren la capacidad para comprometer la sociedad o acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de la invitación, o las pruebas
---	---

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 4 de 16

		<i>del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma o mejorar de forma sustancial el formato de la oferta económica.”</i> El proponente modifica, mejora y adiciona la propuesta presentada.
2	<i>[ANEXO JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS (EN CASO DE APLICAR)</i> Archivo: 4.5 Documentos Consorcio AMD CUNDINAMARCA FORMATO EXCEL cotización y APU Excel FORMATO PDF Cotización consorcio AMD Cundinamarca Los ítems establecidos en la propuesta son menores a los valores unitarios en la invitación, lo que establece precios artificialmente bajos debido a que la totalidad de la propuesta es inferior al 80% de la invitación. No se presenta formato ABSr132: JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS y ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES que justifiquen el precio ofertado con el fin de permitir el análisis de la oferta. .]	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. [SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 4.1. documentos CONSORCIO AMD CUNDINAMARCA ARCHIVO EXCEL - 045_PRECIOS (4) (1) - CUADRO DE EJEMPLO ARCHIVOS PDF - CERTIFICACION COMERCIAL TEXCOL - CERTIFICACION COMERCIAL UNIFORCE.._ - CERTIFICACION COMERCIAL ANDINA DE MATERIALES - COTIZACION CASA ANDINA - COTIZACION CERO DIFUSIÓN S.A.S. ..._ - COTIZACION GYJ jul - Cotización JIP-061224-1 – Control de acceso peatonal y vehicular - COTIZACION TEXCOL - COTIZACION UNIFORCE Se presenta el formato ABSr132 con base a los precios artificialmente bajos, sin embargo, en los documentos adjuntos se evidencia una modificación en los valores unitarios, lo cual establece una modificación en la propuesta presupuestal, según parámetros establecidos en la invitación no cumple esta modificación. SEGÚN INVITACIÓN PRIVADA No.045-2024 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.ML.V <i>“De la misma manera, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar en cualquier momento, por medio de la Oficina de Compras, a los proponentes las aclaraciones, explicaciones o informaciones indispensables sobre el contenido de las ofertas o sobre cualquiera de los documentos aportados en el presente proceso de selección, a fin de despejar cualquier punto dudoso, equívoco o que genere confusión de estas, es decir, de advertirse la omisión de haber acreditado requisitos habilitantes y/o cualquier situación que amerite aclaración, la Universidad mantiene la facultad de requerir al</i>

		<i>oferente, la subsanación y/o aclaración a que haya lugar, sin que ello implique modificar, mejorar, adicionar o completar los ofrecimientos hechos, con el fin de concluir el proceso en debida forma.</i> <i>Nota aclaratoria: En el entendido de que prevalece lo sustancial sobre lo formal, el oferente no podrá subsanar aspectos que alteren la capacidad para comprometer la sociedad o acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de la invitación, o las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma o mejorar de forma sustancial el formato de la oferta económica.”</i> El proponente modifica, mejora y adiciona la propuesta presentada.
3	ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DEL AIU Archivo: 4.5 Documentos Consorcio AMD CUNDINAMARCA FORMATO EXCEL COTIZACION Y APU EXCEL NO CUMPLE con el requisito. El proponente discrimina el cobro de impuestos. La Universidad de Cundinamarca no permite la inclusión de impuestos y estampillas como parte de los gastos administrativos de AIU	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito SUBSANABILIDAD INVITACIÓN NO PRESENTA
4	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA (ESPECIFICACIONES TECNICAS, MEDIDAS, REFERENCIAS, COLOR, ETC.) (ITEMS TECNICOS PROYECTADOS EN LA INVITACIÓN) Archivo: 4.5 Documentos Consorcio AMD CUNDINAMARCA FORMATO EXCEL cotización y APU Excel FORMATO PDF Cotización consorcio AMD Cundinamarca Los ítems establecidos en la propuesta son menores a los valores unitarios en la invitación, lo que establece precios artificialmente bajos debido a que la totalidad de la propuesta es inferior al 80% de la invitación. No se presenta formato ABSr132: JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS y ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES que justifiquen el precio ofertado con el fin de permitir el análisis de la oferta. NO CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 4.1. documentos CONSORCIO AMD CUNDINMARCA ARCHIVO EXCEL – 045_PRECIOS (4) (1) CUADRO DE EJEMPLO En el archivo se evidencia una modificación en la propuesta, aumentando valores unitarios y modificando el presupuesto de cotización, lo cual según parámetros establecidos en la invitación no cumple. [SEGÚN INVITACIÓN PRIVADA No.045-2024 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.ML.V <i>“De la misma manera, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar en cualquier momento, por medio de la Oficina de Compras, a los proponentes las aclaraciones, explicaciones o informaciones indispensables sobre el contenido de las ofertas o sobre cualquiera de los documentos aportados en</i>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 6 de 16

		el presente proceso de selección, a fin de despejar cualquier punto dudoso, equívoco o que genere confusión de estas, es decir, de advertirse la omisión de haber acreditado requisitos habilitantes y/o cualquier situación que amerite aclaración, la Universidad mantiene la facultad de requerir al oferente, la subsanación y/o aclaración a que haya lugar, sin que ello implique modificar, mejorar, adicionar o completar los ofrecimientos hechos, con el fin de concluir el proceso en debida forma. Nota aclaratoria: En el entendido de que prevalece lo sustancial sobre lo formal, el oferente no podrá subsanar aspectos que alteren la capacidad para comprometer la sociedad o acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de la invitación, o las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma o mejorar de forma sustancial el formato de la oferta económica.” El proponente modifica, mejora y adiciona la propuesta presentada.
--	--	--

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: [ARQQOR ASOCIADOS S.A.S]
NIT/CC: [900163972-8]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	AQQOOR 5.4 documntos AQQOR SAS _ 1. DOCUMENTOS REQUERIDOS _ 8.ANALISIS Y JUSTIFICACION DEL AIU _ ANALISIS Y JUSTIFICACION DEL AIU.pdf NO CUMPLE con el requisito. No discrimina los porcentajes de profesionales y administración con su dedicación, personal y gastos operativos.	CUMPLE [subsanó] con el requisito. [Archivo 3.1. documentos ARQQOR ASOCIADOS SAS Documento en rar SUBSANACION AL PROCESO.rar Archivo PDF AIU_ GIRARDOT.]

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 7 de 16

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S]
NIT/CC: [830.1360.37-8]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO	
1	[ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DEL AIU No cumple con el requisito NO PRESENTA	CUMPLE [subsanó] con el requisito. [Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF ANALISIS Y CALCULO DEL AIU .]	
2	[El proponente deberá incluir una lista de todos los equipos, lista de precios básicos de materiales y lista de pecios básicos de personal y deben coincidir con los valores del APU. NO CUMPLE con la especificación técnica. NO PRESENTA	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF 24. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS El proponente deberá incluir una lista de todos los equipos, lista de precios básicos de materiales y deben coincidir con los valores del APU. NO PRESENTA NO CUMPLE con la especificación técnica.	
3	PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO	DIRECTOR DE OBRA:	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF HV DIRECTOR ARQ. MANUEL DIAZ RUEDA-fusionado Arquitecto Manuel Antonio Diaz Rueda C.C 79.326.945 de Bogota D.C CUMPLE con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

		Formación Académica: Arquitecto o Ingeniero civil	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF HV DIRECTOR ARQ. MANUEL DIAZ RUEDA-fusionado CUMPLE con el requisito
		Experiencia general: En el ejercicio de su profesión no menor a diez (10) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional sustentada mediante el certificado del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF HV DIRECTOR ARQ. MANUEL DIAZ RUEDA-fusionado CUMPLE con el requisito
		Experiencia específica: El proponente deberá aportar dos (2) certificaciones de los últimos diez años, en donde se demuestre la participación en calidad de profesional como director de obra en contratos de construcciones institucionales, nuevas, complejas categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o contratos de con construcciones categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989. Porcentaje de dedicación: 50% Los contratos para acreditar deberán	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF HV DIRECTOR ARQ. MANUEL DIAZ RUEDA-fusionado CUMPLE con el requisito

		corresponder a construcciones institucionales o privadas, nuevas, complejas categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o contratos de construcción categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores) deacuerdo con el decreto 2090 de 1989.	
		RESIDENTE DE OBRA:	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF HV ING RESIDENTE CARLOS GARCIA Ingeniero Civil Carlos Alberto García Huerfano C.C 1.069.727.225 de Fusagasugá CUMPLE con el requisito
		Formación académica: Profesional en Salud Ocupacional o técnico y/o profesional especialista en Salud Ocupacional con licencia de Salud Ocupacional vigente.	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF HV ING RESIDENTE CARLOS GARCIA CUMPLE con el requisito
		Experiencia general: En el ejercicio de su profesión no menor a cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional sustentada mediante el certificado del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF HV ING RESIDENTE CARLOS GARCIA CUMPLE con el requisito
		Experiencia específica: El proponente deberá aportar dos (2) certificaciones de los	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 10 de 16

		últimos diez años, en donde se demuestre la participación en calidad de profesional como residente de obra en contratos de construcciones institucionales, nuevas, complejas categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o contratos de con construcciones categoría D (excepto edificaciones de habilitación temporal como hoteles, moteles y paradores) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989. Porcentaje de dedicación: 100% Los contratos a acreditar deberán corresponder a construcciones institucionales o privadas, nuevas, complejas categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o contratos de construcción categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989.	Documento PDF HV ING RESIDENTE CARLOS GARCIA CUMPLE con el requisito
		RESIDENTE SISO (SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL)	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF HOJA DE VIDA RAUL CATRO PROFESIONAL SST 2024 Administrador en salud ocupacional Raúl Eduardo Castro García C.C 11.227.677 de Girardot CUMPLE con el requisito
		Formación académica: Profesional en Salud Ocupacional o técnico y/o	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 11 de 16

		profesional especialista en Salud Ocupacional con licencia de Salud Ocupacional vigente.	Documento PDF HOJA DE VIDA RAUL CATRO PROFESIONAL SST 2024 No presenta soporte de la formación académica. NO CUMPLE con el requisito
		Experiencia general: En el ejercicio de su profesión no menor a cinco (5) años contados a partir de la expedición de su licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF HOJA DE VIDA RAUL CATRO PROFESIONAL SST 2024 No presenta soporte de la experiencia general. NO CUMPLE con el requisito
		Experiencia específica: El proponente deberá aportar dos (2) certificaciones de los últimos cinco años, en donde se demuestre la participación en calidad de profesional como asesor o especialista o residente SISO (seguridad industrial y salud ocupacional) en contratos de construcción de edificaciones nuevas o adecuaciones o mejoramiento o rehabilitación de obra a edificaciones. Porcentaje de dedicación: 100%	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF HOJA DE VIDA RAUL CATRO PROFESIONAL SST 2024 No presenta soporte de la experiencia específica. NO CUMPLE con el requisito
		INGENIERO ESTRUCTURAL	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.3. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF ING-CIVIL ESTRUCTURAL JUAN BAUTISTA Ingeniero civil Juan Mautista Leal Osuna C.C 11.309.050 de Girardot CUMPLE con el requisito

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 12 de 16

		Formación académica: INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ANÁLISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS Y/O ÁREAS AFINES	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.3. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF ING-CIVIL ESTRUCTURAL JUAN BAUTISTA CUMPLE con el requisito
		Experiencia general: En el ejercicio de su profesión no menor a diez (10) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional, sustentada mediante el certificado del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.3. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF ING-CIVIL ESTRUCTURAL JUAN BAUTISTA CUMPLE con el requisito
		Experiencia específica: El proponente deberá aportar una (1) certificación de los últimos diez años, en donde se demuestre la participación en calidad de profesional como director de obra en contratos de construcciones institucionales, nuevas, complejas categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o contratos de con construcciones categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989. Porcentaje de dedicación: 30% Los contratos a acreditar deberán corresponder a construcciones institucionales o privadas, nuevas, complejas	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.3. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF ING-CIVIL ESTRUCTURAL JUAN BAUTISTA El soporte de experiencia presentado supera los últimos diez años según requerimiento. NO CUMPLE con el requisito

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 13 de 16

		categoria C (excepto edificaciones de vivienda), y/o contratos de construcción categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989.	
		ELECTRICISTA	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF HV. INGENIERO ELECTRICISTA ALDERA Ingeniero electricista Alder Raul Salamanca Ramirez C.C 1.098.652.614 de Bucaramanga CUMPLE con el requisito
		Formación académica: Técnico, tecnólogo o profesional de la ingeniería eléctrica	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF HV. INGENIERO ELECTRICISTA ALDERA CUMPLE con el requisito
		Experiencia general: En el ejercicio de su profesión no menor a cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF HV. INGENIERO ELECTRICISTA ALDERA CUMPLE con el requisito
		Experiencia específica: El proponente deberá aportar dos (2) certificaciones de los últimos cinco años, en donde se demuestre la participación en calidad de electricista y especialista de voz y datos o cableado estructurado en contratos de construcciones	SUBSANABILIDAD INVITACIÓN Archivo 2.2. documentos PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S Documento PDF HV. INGENIERO ELECTRICISTA ALDERA El soporte de experiencia presentado supera los últimos diez años según requerimiento. NO CUMPLE con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 14 de 16

		institucionales, nuevas, complejas categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o contratos de con construcciones categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 Porcentaje de dedicación: 50% Los contratos a acreditar deberán corresponder a construcciones institucionales o privadas, nuevas, complejas categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o contratos de construcción categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989.	
--	--	--	--

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: [CONSORCIO SUAREZ 2024]

NIT/CC: [N/A]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DEL AIU [NO CUMPLE con el requisito El proponente discrimina el cobro de impuestos. La Universidad de Cundinamarca no permite la inclusión de impuestos y estampillas como parte de los gastos administrativos de AIU	CUMPLE [subsanó] con el requisito. [Archivos: 5.1 documentos CONSORCIO SUAREZ 2024 DOCUMENTO EXCEL Análisis Justificación Detallado AIU-045-BYS-Oferta Económica Consorcio Suarez 2024

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 15 de 16

	]	<i>DOCUMENTO PDF Análisis Justificación Detallado AIU-045-BYS-Oferta Económica Consorcio Suarez 2024</i> <i>Costos Directos AIU-045-BYS- Oferta Económica Consorcio Suarez 2024</i> <i>Detallado imprevistos AIU 045-BYS- Oferta Consorcio Suarez 2024</i> <i>Detallado Utilidad AIU- 045-BYS- Oferta Económica Consorcio Suarez 2024</i> <i>Lista precios Básicos Personal AIU - 045-BYS- Oferta Económica Consorcio Suarez 2024]</i>
2	<i>El proponente deberá incluir una lista de todos los equipos, lista de precios básicos de materiales y lista de pecios básicos de personal y deben coincidir con los valores del APU. NO CUMPLE con la especificación técnica. NO PRESENTA</i>	CUMPLE [subsanó] con el requisito. [Archivo 5.1 documentos CONSORCIO SUAREZ 2024 ARCHIVOS: EXCEL Lista precios básicos Personal-045-BYS- Oferta Económica Consorcio Suarez 2024 Lista Equipos 045-BYS Listado Precios Materiales 045-BYS DOCUMENTO PDF Lista precios básicos Personal AIU-045-BYS- Oferta Económica Consorcio Suarez 2024 Lista Equipos 045-BYS Listado Precios Materiales 045-BYS]

4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

De acuerdo con la verificación de la subsanabilidad de los requisitos técnicos de la invitación **No. 045-2024** para **CONTRATAR EL SERVICIO DE AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL PORTERIA PRINCIPAL DE LA SECCIONAL GIRARDOT UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA** se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	OFERENTE	NIT/CC	HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
1	AMCIS INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS	900.979.809-8			X
2	CONSORCIO AMD CUNDINAMARCA	13.072.334		X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

3	ARQQOR ASOCIADOS S.A.S	900163972-8	x		
4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S	830.1360.37-8		x	
5	BLOCK INGENIERIA SAS	901.244.605			x
6	CONSORCIO SUAREZ 2024	N/A	x		
7	CONSORCIO GM GIRARDOT	N/A			x

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA
NOMBRE RICARDO ANDRÉS JIMENEZ NIETO
CARGO Director de Bienes y Servicios

FIRMA
NOMBRE MIGUEL ANGEL AVILA DIAZ
CARGO Director Seccional Girardot

FIRMA
NOMBRE: DANIEL MUÑOZ HORTUA
CARGO: Arq. Adscrito a la dirección de bienes y servicios

Proyectó: Daniel Muñoz Hortua – Arquitecto adscrito a la dirección de bienes y servicios
Reviso: Luz Erica Fandiño Ramírez
Yair Beltrán Amaya
Enrique León Márquez